

Veinte maravedís.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
QUATRO

Simon Herrara Alcalde ordinario desta Ci-
udad de Murcia su termino y Jurisdiccion

A los y mercedes los señores Comisarios Alcaldes mayores y ordinarios
y otras señores jueces y Justicias del Reyno, tenen de la Ciudad de
Murcia, la Villa de Lorquí y otras partes donde este mi despacho re-
quisitorio fuere representado y sustentado pedido en su cumplimiento
Justicia; Hago saber como en virtud de privilegios y reales
Executorias que esta dha Villa tiene ganadas en contrario juicio
para que concuerdan como era en practica los Alcaldes de la Huerta
de ella para liberacion de los gastos e otros obras nuevas y otras
quasi en las Arreguias con que se viene, Pasiones e otros gastos, cuen-
tas que sobre ello se han tomado y deban tomar, y para tratar
de otras cosas pertenecientes al Refinamiento y buen gobierno de
dha Ciudad y sobre los dichos gastos y Pasiones
para lo que de preterito Junta general del mencionado Alcaldes
que segun estilo y mandado por dhas R. Executorias se
celebra en cada un año, y en cumplimiento de tenor de ellas el
dia veinte y cinco pasado de este mes se celebró una particular por
el Consejo Justicia y Refinamiento de esta dha Villa con basis de
alcaldes de la Huerta, en la que se mandó se usase para la dha
Junta, el dia once del mes de Junio que vendrá de este presente
año a las ocho de la mañana del en adelante en la Lonja
de esta dha Villa para ello acostumbrado, y que para ella se
usasen los Vecinos Herederos de la Huerta de esta no me de Villa
por los Mañon de su tergo; y que por lo que se repetaba a lo que se
hallaban fuera de este Domicilio se despachara Requisitoria
en forma a los señores donde lo tubieren para su citacion, y los
de dha Ciudad de Murcia son los siguientes = el Colegio de
la Comp. de Jesus = el convento de D. Juan de Dios = el convento
de el caamen Calzado = el de las monjas de Santa Clara = el de
las de Santa de Dios = el de las de Santa Isabel = el de las de San
Antonio = D. Diego Arcana = D. Juan Thomas Montijo

